

II JORNADA TEMÁTICA SOBRE “EMPRESA AGRARIA Y COOPERATIVISMO”

18 DE ABRIL DE 2002

(debate tras las ponencias)

Sr. D. Gerardo García:

Bueno, continuemos la sesión. Disponemos de cuarenta y cinco minutos para el coloquio, debate, preguntas... Lo que ustedes quieran. Las preguntas pueden dirigirse indistintamente a uno u otro de los ponentes, sin necesidad de guardar el orden de las ponencias. Para tener una idea del tiempo que vamos a necesitar, sin que haya ningún tipo de rigidez, me gustaría saber, quiénes piensan hacer alguna pregunta o alguna intervención, que levanten la mano, por favor, el que quiera intervenir.

Adelante. A efectos de que se están grabando todas las intervenciones convenía que, aunque nos conozcamos, que cada uno se identifique con su nombre. Por favor.

Sr. D. Ángel Eraul:

Sí. Buenos días a todos, soy Ángel Eraul, Presidente de la Unión de Agricultores y Ganaderos y ASAJA Navarra. La verdad es que estoy en esta Jornada con muchísimo interés, dentro de la exposición de los ponentes y también en el foro que me encuentro, tengo que decir que quiero confiar, de alguna forma, en la gente que hay aquí en, de alguna forma, de carrera, vamos a decirlo así, pero yo también me tengo que identificar, que soy una persona de trote, que soy un agricultor y que soy socio de las cooperativas y siempre convencido del sistema cooperativo.

Pero hay un tema que me preocupa, y me preocupa, y quizás no me saldría tranquilo si no diría lo que siento, porque quiero confiar en la Unión de Cooperativas para que transmita al Ministerio también las preocupaciones, yo diría, del verdadero activo dentro del sistema cooperativo, que es el socio de las cooperativas.

Se ha hablado mucho de filosofía, se ha hablado mucho de demandas, y la verdad es que estoy totalmente de acuerdo con Eduardo, pero Eduardo ha dicho también que hay que meditar dentro de las propias cooperativas y nosotros, los socios, los agricultores y ganaderos, y socios de cooperativas, creo que es un momento también de reflexión y es un momento también de tomar decisiones hacia el futuro o, mejor dicho, hacia donde vamos dentro del sistema cooperativo, pero que nunca hay que olvidar, insisto, el verdadero protagonista o del cimiento del sistema cooperativo que es socio, y me da la sensación que, insisto y repito, que sí, se ha hecho una exposición un poco por el tejado y quería enfocar mi exposición, mi corta exposición desde el cimiento.

Veo, con una gran preocupación, lo que nos está ocurriendo a los socios dentro de las cooperativas, porque veo que el activo también de los socios es la tierra. Y veo, allá en Navarra, cómo se nos está marchando ese activo de los socios, que es la superficie o es la tierra, a empresas y particulares que no son cooperativas.

Yo creo, que el sistema cooperativo en el futuro, para competir, para estar en el mercado, en las condiciones que se han expuesto, por supuesto que tenemos que tener herramienta y, no podemos consentir, y la Administración, creo sinceramente que, tiene que responder para darnos esa herramienta, que es la tierra, y creo,

sinceramente, dentro del sistema cooperativo, que tendríamos que tener obligatoriedad, dentro de las cooperativas, para que la tierra, la herramienta, el activo, no se marche a las empresas privadas, porque si se nos van estas tierras a las empresas privadas estaremos devaluando nuestra propia competencia dentro de la competencia que tenemos con otras industrias.

Quiero decir que, quizás, una de las ideas que estamos valorando en nuestra organización es una creación de tipos de bancos de tierras con obligatoriedad dentro de los socios, dentro de las cooperativas para que esas tierras no vayan a empresas privadas y vayan a los socios dentro también de cooperativas, de maquinaria en común, como son las CUMAS, que ya se están desarrollando, creo, sinceramente, con muchísima credibilidad y también a la vez con necesidad para la evolución del sector cooperativo.

Yo quisiera decir que se tendría en cuenta cómo se nos está marchando ese activo y la necesidad que tenemos de hacer frente con medidas, que se nos tiene que ayudar, y son necesarias para que no nos quedemos las cooperativas, de alguna forma, sin la herramienta necesaria para ir acorde con los tiempos de competitividad, etc., etc.

Y, por otra parte, se está hablando de globalización. Se está hablando mucho de liberalización. Yo quiero echar una reflexión. Siempre hemos tenido esa competencia dentro de la liberalización de los mercados. Yo creo, sinceramente, que hay que asumir la realidad y la realidad es que ahí está el mercado y tenemos que competir, pero no sólo con obligaciones, sino también creo que el sistema cooperativo tiene tantos derechos, o más debe tener, que cualquier empresa privada o cualquier multinacional. Y dentro de la experiencia cooperativa que tengo, nosotros estamos obligados a portar todas las obligaciones, como son: pagar sueldos dignos a nuestros trabajadores legales, legales, porque si no llevas legales entonces estás produciendo para la Inspección, y creo, sinceramente, que no es solamente un problema del sector, sino también de la Administración.

Pero vemos que tenemos que competir, dentro de los acuerdos internacionales, por ejemplo, en los países andinos, y voy a poner un ejemplo para que me entienda todo el mundo, es el espárrago, que están cobrando los recogedores un dólar, o como mucho dos dólares, al día. Pero dentro de la industria, aquí los sindicatos también defendiendo los derechos de los trabajadores me parece muy bien, y la Administración cumpliendo las normas higiénico-sanitarias me parece muy bien, nos mandan a las cooperativas cumplir absolutamente todas las obligaciones dentro de nuestras propias industrias, y después quieren que compitamos con industrias, como las he visto yo personalmente, que para entrar en la industria tienes que pasar por un charco de lejía e incluso los suelos están sin encementar y están de tierra.

Y se está hablando mucho de globalización y de competitividad, pero si después vamos también, y estoy de acuerdo, que hay que pagar unos sueldos dignos a los obreros, nos encontramos también que no estamos en las mismas condiciones para competir que otros países, por unos intereses internacionales dentro de los acuerdos unilaterales, están pagando y marginando a la gente en beneficio de unos pocos.

Con esto, lo que quiero decir es que parece ser que el sistema cooperativo cada vez tiene más obligaciones, pero no existen mucho los derechos. Yo con esto, quiero dejar esa preocupación como socio, que soy el primero que creo en el sistema, pero tiene que ser un sistema con garantía de rentas y tiene que ser un sistema con resultados.

Lo único que tengo que decir es que en la agricultura y en la ganadería estamos ya cansados de atravesar momentos difíciles, y éste no es un momento fácil, pero creo

que con organizaciones fuertes, unidas, y también con la herramienta adecuada, entre todos podemos salvar una vez más, pues, este momento difícil que pasa la agricultura y la ganadería española, confiando en el sistema cooperativo. Muchas gracias.

Sr. D. Gerardo García:

Muchas gracias. Antes de dar la palabra a los ponentes, por si quieren hacer algún comentario a su intervención, sí quisiera decirle que me parecen unas reflexiones muy interesantes y que, en todo caso, le pedimos que las ponga por escrito en una comunicación, dentro del sistema establecido en la elaboración del Libro Blanco, a través de la página de Internet, etc., porque, evidentemente, ha hecho usted ahí unas reflexiones muy interesantes sobre los bancos de tierras, CUMAS, etc., y todo el movimiento cooperativo en Navarra, que me parece digno de que tengan algún reflejo, o bien en el Libro Blanco o bien en la documentación complementaria que en su día pongamos a disposición de todo el mundo.

Y dicho esto, si quieren hacer algún comentario, tanto el Ministro como Eduardo Baamonde, les cedo la palabra.

Sr. D. Eduardo Baamonde:

Gracias. Bueno, primero decir a Ángel que la reflexión a la que hemos llegado nosotros ha sido una reflexión de abajo a arriba y, además tienes, te están rodeando toda una serie de paisanos tuyos, productores, que han participado directamente en las reflexiones y además de forma muy activa.

Pero en la reflexión interna que tuvimos nosotros, tengo que confesar una cosa, que ya he confesado, al final llegábamos a la conclusión de que las cooperativas tenían que hacer muchas cosas, unas de ellas dependían directamente de la participación de la Administración, que son las que hemos expuesto hoy aquí, pero muchas otras dependían única y exclusivamente de su propia capacidad e iniciativa y... que serán objeto, además, de presentación, ya digo, en un documento posterior.

Pero lo que sí que no nos ha cabido nunca la menor duda es que la cooperativa es un instrumento y no un fin. Es decir, la cooperativa será útil siempre y cuando sea capaz de responder a las exigencias de los agricultores asociados. Y pasa todos los años una reválida, que es la reválida de las liquidaciones y, por lo tanto, yo creo que pocas empresas hay que estén orientando más su actividad en beneficio de los productores que las propias cooperativas, porque saben que todos los años va a haber un examen final en el momento de las liquidaciones que, evidentemente, va a condicionar, como no puede ser de otra forma, las decisiones que se tomen.

Pero la visión de los socios se tienen muy en cuenta. Incluso yo he llegado a decir que las cooperativas hoy en día están asumiendo funciones que tradicionalmente había asumido la Administración. Y tú te has referido a dos cuestiones fundamentales. Uno, la utilización de la tierra. Hemos comentado en nuestra exposición que la rigidez de la tierra nos está, del mercado de la tierra, nos está impidiendo ampliar la dimensión de nuestras explotaciones y, ésto la Administración tendrá que reflexionarlo y ver cuáles son los elementos que introducen rigideces y por qué tradicionalmente el mercado de la tierra ha sido uno de los más rígidos de todos.

Pero es que, también hay que tener en cuenta que, las cooperativas, y en particular en tu tierra, están ocupándose de dos cosas fundamentales. Por una parte, la gestión colectiva de explotaciones. Cuando una explotación no tiene sucesión, ya las cooperativas están asumiendo la gestión de esa tierra, para que no decaiga la

actividad productiva de la cooperativa y de la comarca. Eso, lo hemos incluido en nuestro documento y consideramos que por la importancia que reviste merece un apoyo específico, porque coincidimos en que ésa puede ser una de las actividades más importantes a desarrollar en los próximos años por la despoblación que todos estamos comprobando que asiste en el medio rural.

Pero también hay otra cuestión importante. Los servicios de sustitución de las cooperativas, antes los enunciamos de pasada, pero a mí me gustaría aprovechar en este momento para comentarlo. Estamos viendo muchas explotaciones, sobre todo las ganaderas, que exigen una atención continuada, constante e intensa por parte de los productores, que sus hijos cuando ven la dedicación exclusiva de los padres sienten la tentación a no continuar con la actividad, porque dicen: "no tienes ni un solo día para irte de vacaciones o para dedicarte al tiempo libre. Yo no quiero seguir tu vida. Me voy a la ciudad y allí procuraré ganar tiempo libre y tener, en definitiva, mayor calidad de vida".

Pues bien, muchas de las cooperativas ganaderas, y esta tarde será ejemplo de ello, lo que están haciendo es incorporando servicios de sustitución, jóvenes ¡jóvenes! bien preparados, que le permiten al ganadero, socio de una cooperativa, en un momento determinado, solicitar que se ocupe de su explotación para poder garantizar el mantenimiento de la actividad y, al mismo tiempo, atender al tiempo libre.

Es decir, se está dignificando la actividad. Y eso tiene como único y exclusivo objetivo mantener al socio en la actividad cooperativa y, sobre todo, que haya relevo generacional, y cuando no lo hay, en cualquier caso, que por lo menos las secciones de cultivo de las cooperativas se puedan ocupar de mantener la actividad de aquellas explotaciones que no han tenido sucesión o bien que han decidido dedicarse a otra actividad.

¿Sobre el mercado global? Yo creo que también lo hemos dicho. El mercado global genera derechos y obligaciones. A veces más obligaciones que derechos. Pero uno de los derechos más importantes que tenemos que exigir es la competencia leal. Competencia leal. Y aquí la competencia leal en el interior de la Unión Europea y también con respecto a las importaciones, sino las distorsiones provocarán que haya, pues, mercados paralelos y, sobre todo, que se esté desorientando al consumidor en la medida que no sabe si el producto es seguro o no es seguro, por mucho que garanticemos y mucha normativa que implementemos en la Unión Europea, si al final los huecos y la permeabilidad de las fronteras, mercados podemos decir, pues, unos cuantos, fronteras podemos decir también unas cuantas más, pues, introducen productos que no garantizan absolutamente nada, pues, evidentemente, estaremos haciendo un flaco favor al agricultor y también al consumidor.

Y aquí hay un capítulo importante, el etiquetado, por ejemplo. El etiquetado de los productos tiene que garantizar el origen de los productos y tiene que permitir al consumidor saber lo que estás comiendo, y aquí hay una asignatura pendiente en la Unión Europea y en España, que debemos de cumplir.

Yo creo que sí hemos tenido en cuenta las apreciaciones de los socios, porque es que además el documento, nuestro Libro Blanco lo hemos querido hacer de abajo arriba, nos ha llevado más tiempo, pero yo creo que precisamente eso es lo que le da fuerza.

Excmo. Sr. D. Manuel Pimentel:

Sí, yo únicamente, en el tema último, algunas reflexiones ¿no?. Porque es cierto que hay países que tienen una mano de obra mucho más barata que la nuestra. También

nosotros la teníamos mucho más barata que la Unión Europea. Yo recuerdo que todos los debates que hubo eran, antes de nuestra entrada a la Unión Europea, eran dobles: por una parte, que si abríamos las fronteras, se puso hasta un período transitorio porque los españoles íbamos a hacer una avalancha de emigración hacia Europa, porque íbamos a encontrar esos puestos de trabajo en Europa. Bueno, sabéis que eso al final se quitó porque no funcionó así, como no suele funcionar. Los españoles, nadie quiere irse de su casa a emigrar.

Y otro tema era, pues, la competencia desleal que iban a hacer los salarios más bajos en España, que, bueno, que también algo supongo que habría. Pero al final el factor salario es un factor más de producción y cada día, no es el más determinante, puede que la recolección de un determinado cultivo sí. Entonces, pues, el espárrago, el melocotón... Vale... Pero en la media de productos, y uno va viendo cada día la mano de obra, porque está más automatizado, porque llevan muchas más empresas de servicios añadidas... La mano de obra es un factor importante, pero no ya determinante.

Y yo recuerdo aquellos años, fijaros, que en el mercado de Sevilla entraba tomate de Holanda, tomate que era producido en invernaderos con calefacción, de cristal, no sé cuántas cosas, porque al final ellos tenían un sistema integrado, automatizado, los mercados, las subastas, los suministros, la comercialización, etc., etc., etc., que era mucho más eficaz el sistema que el que podía estar en Chipiona, entonces, en mi tierra, pues, produciendo tomates.

Yo por eso ahí, creo que la tendencia, fijaros, a pesar de la diferencia de salarios, es casi a la inversa. Nuestros productos son, en alguno concreto no ¿eh? o habrá muchos, pero a la experiencia me remito, la eficiencia que se consigue con automatizaciones, mecanizaciones, suministro, investigación, marca, etc., etc., es muy superior, muy superior a la que pueden tener gente que nada más que tiene mano de obra barata. Yo he trabajado como ingeniero en Marruecos y yo les puedo decir que a mí me salía más caro montar una nave en Marruecos, a pesar de que la mano de obra era mucho más barata, que hacerla en Sevilla.

Es decir que son muchos factores, y a la larga yo creo que, y lo digo como una reflexión, no debemos ser los agricultores los que al final demos la imagen de querer fronteras cerradas, privilegios, etc., etc., porque, claro, habrá una tendencia muy fuerte creciente en el mundo y, claro, a los países más pobres tendremos que abrirles en un momento dado o debemos caminar a que tengan posibilidades.

Nosotros lo que tenemos que hacer es ser muy competitivos con obligaciones y con derechos, como se dice. Pero en este tema yo introduciría el tema que no debe de ser exclusivamente el mensaje del mundo agrario el proteccionismo a ultranza. Protejamos lo que tengamos que proteger y tal, pero que el mensaje quede un poco más dulcificado, porque sino en el mundo que no es agrario no encontraremos muchos aliados, porque no se comprenden estos mensajes fuera del campo.

Entonces, yo creo que sí, pero maticemos y veamos y, además, la competencia cada día menos no va a estar en el costo de la mano de obra, sino está en un tejido muy interrelacionado de productos, de servicios, de empresas de suministros, que los países del Tercer Mundo van a tardar, pues, desgraciadamente, muchas décadas en tener.

Sr. D. Gerardo García:

Tomás Aránguez quería hacer uso de la palabra.

Sr. D. Tomás Aránguez:

Bien. Esta mañana el señor Ministro decía que una de las acusaciones que tenía el Libro Blanco es que probablemente fuera blanco, no hubiera nada. Yo después de ver a Eduardo, o de escuchar a Eduardo esta mañana, y me supongo que después de todos los capítulos que estarán redactándose, a mí me empieza a asustar que va a ser un libro tan tremendamente grande que puede convertirse en un maravilloso documento que no se utilice o que no sirva absolutamente para nada, ¿no?. Experiencias tenemos ya en este país de muchísimos libros blancos, verdes, etc., que recogen todo y al final, pues, como nadie se los puede leer, porque eso es imposible, y además que no hay presupuesto, pues, al final se quedan en eso, en algo que sirve para justificar, ante quien sea, una actuación, pero, quizá, para los que lo vayan a utilizar no sea mucho.

Yo en este sentido pediría que por parte de la Confederación de Cooperativas se jerarquizara qué es lo que se quiere en el sector cooperativo. Yo creo que todo lo que se ha puesto aquí me parece que son necesidades que tenemos, pero, probablemente, eso es un canto o un brindis al sol, y va a ser imposible abordarlo todo y, probablemente, o quizás sea conveniente plantearse qué es aquello que es prioritario, jerarquizar las situaciones y dejar determinadas cuestiones al margen, porque va a ser imposible abordarlas o porque a lo mejor pueda haber otros mecanismos para su resolución, directamente, por parte de los socios o por la cooperativa, pero no involucrar a toda la organización en este tema.

Y hay un aspecto que sí me gustaría destacar, que creo que sería importante, que es el tema del concepto de profesionalización. Hemos hablado de profesionalización del sector, pero yo creo que había que empezar a hablar también de profesionalización de las cooperativas. A mí me parece que este documento debería también plantearse y no sé en qué ámbito se tendrá previsto hacerlo, diferenciar lo que son órganos sociales en las cooperativas de los ejecutivos y también hablar de lo que son los órganos de representación de las cooperativas, cuáles son sus funciones, cuáles son sus cometidos, qué representan.

Yo veo a veces, y desde mi perspectiva, que podemos acabar convirtiendo las cooperativas en la cuarta OPA, cosa que me parece un auténtico disparate. Las cooperativas, yo creo que, tienen otro cometido, y lo mismo que las OPAs no se deben o no se deben meter en el ámbito de las cooperativas, me parece una barbaridad que las cooperativas quieran ser la cuarta OPA del Estado Español y, creo que por eso hay que profesionalizarlas, y en el sentido de lo que se hablaba anteriormente por parte de la persona que intervino, evidentemente es el socio, es el protagonista principal de las cooperativas y para eso está la cooperativa para darle servicio al socio. Pero lo que no podemos olvidar es que por atender al socio olvidemos al colectivo. Y el colectivo sí que está antes que el socio. Y a mí me parece ahí que esos órganos de representación que tenemos, nuestras federaciones regionales, nuestra confederación nacional, sí que deben plantearse también cuál debe de ser su esquema de trabajo en las organizaciones cooperativas.

Estamos asistiendo a un proceso en el que las cooperativas grandes normalmente se mantienen al margen de las organizaciones cooperativas, y yo creo que esto no es bueno. Las cooperativas grandes deben tirar del movimiento cooperativo, y las cooperativas grandes pueden hacer mucho en la actividad cooperativa, pero esas cooperativas grandes tienen que verse que sus problemas son recogidos y que tienen un apoyo y un respaldo en sus organizaciones y en estos momentos yo creo que no lo encuentra y si vamos hacer organizaciones para cooperativas pequeñas, con todos mis respetos ¿eh? que no estoy diciendo que no se hagan y que se atienda a todo lo

que se tenga que atender, a lo mejor nos estamos olvidando, pues, de que, probablemente, el movimiento cooperativo, como decía anteriormente también Pimentel, la concreción de una marca, de unas estructuras, de unas organizaciones, puede tener mucha importancia para todo lo que es el movimiento cooperativo.

Entonces, yo en estas cuestiones, que es la concreción de que es..., las prioridades que debe plantearse la confederación de cooperativas en su aportación al Libro Blanco y en el tema de la profesionalización, me parece que son dos aspectos o dos cuestiones que a mí me inquietan ahora, o me inquietan muchas más, como es lógico, pero que quería plantear en este contexto.

Sr. D. Eduardo Baamonde:

Bien. Yo distingo, Tomás, de tu intervención tres grandes apartados. Primero, la jerarquización o la priorización de nuestras demandas. Nosotros creemos que lo hemos aportado ahora mismo es la primera fase. Es decir, hacer un análisis global de dónde estamos, dónde nos gustaría estar y qué medidas habría que poner en marcha. Evidentemente, nos imaginamos que el curso del Libro Blanco será o atravesará varias fases y la última fase será, al menos así lo esperamos, la fase de redacción de propuestas legislativas y es ahí donde, evidentemente, empezaremos, pues, a discutir con la Administración y con quién proceda y, posiblemente, salgan prioridades. Pero en este momento nos pareció más adecuado hacer un balance global y exponer abiertamente de una forma, pues, más o menos ordenada, pues qué es todo o cuáles son todos los instrumentos que consideramos son necesarios ahora mismo en el cooperativismo.

La segunda cuestión es sobre la interlocución. Lo has cifrado, lo has calificado, como mucha gente también califica, pero CCAE, 4ª OPA, bueno, yo creo que vamos a tener un seminario en el mes de septiembre sobre interlocución, que podría ser el marco más adecuado para abordar esta situación. Lo que no podemos olvidar tampoco es que, a diferencia de las cooperativas en Dinamarca, o en Holanda, que yo conozco pues relativamente bien, allí sí que hay una diferenciación clara de funciones entre la estructura cooperativa y la estructura, digamos, sindical, o del sindicalismo agrario. Pero también es cierto que la participación que tienen los socios en la actividad de la cooperativa es prácticamente mínima, se limitan a producir y poco más. Mientras que en España la participación democrática de los socios en las cooperativas les hace sentirse verdaderos protagonistas, y cuando tienen un problema acuden a la cooperativa a que se le resuelva. Y cuando la cooperativa tiene un problema y no lo puede resolver por sí mismo, va a la federación y, por extensión, a la confederación. Y esa es una realidad que yo creo que nos diferencia de los demás países, y que evidentemente es con la que tenemos que contar en el día a día de la confederación. Pero yo digo, en septiembre aportará la confederación su visión al respecto.

Y la tercera gran cuestión es una cuestión que nos hemos planteado a lo largo del seminario sobre cómo atender las necesidades de las pequeñas y las grandes cooperativas. Lo primero que hemos evaluado es si había realmente grandes diferencias entre las necesidades de las grandes y de las pequeñas. Pues con frecuencia no hay tampoco grandes diferencias. Al final lo que sí es cierto es que las grandes están más especializadas en las últimas fases de la comercialización y la transformación, y por tanto requieren también una mayor especialización de sus estructuras representativas para poder atender a las necesidades de estas cooperativas.

Hemos dicho, de pasada también, como prácticamente todo, que las organizaciones – y hemos tenido un seminario específico para este tema–, las organizaciones

representativas del cooperativismo agrario tenemos que acompañar en el cambio a las cooperativas. Y entendemos que el cambio de las cooperativas pasa por aproximarse cada día más a las últimas fases de la cadena. Por lo tanto, es evidente que hemos tenido en cuenta que también nosotros tendremos que adaptarnos, pero tenemos que ser conscientes del momento actual de partida. Adelantarte que este año tendremos un periodo también, una oportunidad de reflexión en nuestro congreso y este tema va a ser abordado.

Indudablemente tendremos que adaptarnos, y tendremos que analizar también qué es lo que piden, o están dispuestas a pedir las grandes cooperativas, porque no nos cabe la menor duda de que las grandes cooperativas, por muy especializadas que estén, incluso en la transformación y en la comercialización de los productos, siguen por su base cooperativa teniendo mucho más en común con la estructura global cooperativa que con la industria agroalimentaria privada pura y dura.

Y lo sabemos sobre todo a la hora de las liquidaciones. No se rigen por los mismos principios una cooperativa que tiene que estar en el mercado, pero al fin y al cabo tiene que garantizar el pago a través de las liquidaciones de remuneraciones justas a sus productores, que bueno, la empresa privada pura y dura, que bueno, al fin y al cabo si tiene que tirar de algún lado de la cadena, de algún eslabón de la cadena, tira hacia abajo, porque sabe que hacia arriba le resulta más difícil.

Sr. D. Gerardo García:

Yo quería hacer un comentario adicional a lo que ha planteado Tomás Aránguez. Inicialmente habla del libro blanco y de su temor de que no sea un libro, sino una enciclopedia entera. Lo que sí es cierto es que el libro blanco en este momento está en blanco. Es evidente. Habrá que escribirlo.

Pero me preocupa lo que se ha dicho, Tomás, de que no habrá dinero para llevar a cabo lo que resulta del Libro Blanco. Sobre ello quiero hacer alguna reflexión. Un libro blanco no es un plan de inversiones, ni un plan de infraestructuras, tampoco es una cuestión presupuestaria. Hay muchas incertidumbres en la agricultura española, y en la agricultura europea y, también en la mundial. Yo creo que un libro blanco tiene que tratar esas incertidumbres, debatirlas, valorarlas y tratar de despejarlas.

Despejarlas en el sentido liberal de la palabra. En la medida que los agricultores no vean claro el futuro, no actuarán, y nuestra agricultura quedará estancada. Si es posible, hay que dar orientaciones de futuro para que los agricultores bajo su responsabilidad como empresarios toman las decisiones que estimen más pertinentes.

En definitiva, hoy estamos hablando de una agricultura nueva, multifuncional, respetuosa con el medio ambiente. Pero eso, evidentemente, no es fácil. Supone un cambio en el papel social que ha tenido asignada tradicionalmente la agricultura, que ha sido fundamentalmente un papel de producción de alimentos.

En todo caso, hay muchas cosas que se pueden hacer que no requieren dinero. Y el ejemplo más evidente es que en la jornada que tuvimos el día 7 del mes pasado sobre Estructuras Agrarias se ha hecho una primera aproximación provisional a la situación y la evolución en los últimos años de las estructuras agrarias españolas. Se analizó como la Ley de Arrendamientos Rústicos modificada, produjo un profundo cambio en las explotaciones agrarias.

Para seguir en la línea de mejorar y aumentar la dimensión media de las explotaciones. ¿Es suficiente la modificación que se hizo de la Ley de Arrendamientos? ¿Hay que profundizar en ella? ¿Hay que reorientarla?

Por otro lado, generación tras generación, con motivo del fallecimiento de los agricultores, las explotaciones se dividen en tantas partes como herederos. Y muchas explotaciones se establecieron a un buen nivel con apoyos públicos. Probablemente, habrá que hacer algún retoque, o establecer algunos elementos para modificar el régimen sucesorio en las explotaciones agrarias. De las explotaciones, no digo de las propiedades.

No podemos estar hablando y orientando la acción de los agricultores en abstracto, con palabras a las que, por supuesto, nadie se va a oponer. ¿Quién se va a oponer a ser más rentable, a mejorar las rentas, a ser más competitivo? Lo que hay que hacer con el libro blanco es orientar eso, no dirigirlo, pero orientarlo. Y en la medida en que se pueda, que no siempre se puede, ciertamente, pero sí hay aspectos en que se puede. Cosas que se han dicho aquí hoy se pueden hacer y no tienen por qué costar un dinero adicional.

Es decir, si el futuro del cooperativismo está en la integración, y en tener cooperativas más grandes, más potentes, más rejuvenecidas, eso no tiene por qué costar más. Un libro blanco tiene que hacer, una reflexión colectiva de qué tenemos, qué queremos o podemos tener, y luego, qué está dispuesta a poner la sociedad y los propios agricultores para pasar de una situación a otra.

Todo eso acompañado de alguna modificación de tipo fiscal, de tipo presupuestario, reorientar el presupuesto, que a veces es tan útil como aumentarlo. Y sobre todo con algunos retoques legislativos, de eso que ahora los partidarios de Jovellanos dicen: eliminar los estorbos que hay en la agricultura. Yo creo que sería un objetivo bastante realista, y bastante viable para un libro blanco.

Sr. D. Tomás Aránguez:

Bien, yo cuando ha dicho lo del dinero, evidentemente yo no considero que el dinero sea la única arma que hay para trabajar, creo que hay muchas, efectivamente. Lo que sí ocurre es que, a lo mejor desde la perspectiva de los que estamos aquí, pues muchas veces pensamos que esto es la carta a los Reyes Magos, y que vamos a poner todo lo que tenemos y a ver qué es lo que sacamos. Es un planteamiento, yo estoy de acuerdo contigo.

Pero en esa línea que tú apoyabas, o que tú indicabas, a mí me parece que sí es importante definir las políticas. Y si efectivamente estamos hablando del cooperativismo de integración, pues a lo mejor, en el cooperativismo hay que limitar las ayudas o los apoyos a crear nuevas organizaciones. Y eso sí son funciones de las personas que tienen que tomar las decisiones. Entonces, a eso es a lo que me refiero. Y eso es a lo que yo planteaba antes, a lo mejor, mi objeción al tema de las cooperativas.

O sea, ¿cuáles deben de ser los modelos por los que debemos caminar? Porque yo creo que hay que concretarlos. Es que escribir la carta a los Reyes Magos y decir todo los problemas que hay en el este, pues me parece muy bien. Pero si no tenemos unas prioridades, unas líneas de actuación, si no planteamos algo que efectivamente se pueda recoger y se pueda llevar a cabo, al final es que hacemos un muestrario de problemas, y resulta que luego las soluciones... Prácticamente como ocurre en todos los estudios, estamos acostumbrados a que analizar la situación anterior nos lleva

miles de páginas y las propuestas de soluciones en una cuartilla se han resuelto, sin justificar, sin plantear, y aquello se ha convertido –hombre, y no digo que esto sea eso, pues en una charla de café.

A eso es a lo que yo me quería referir, o sea, que si hay que plantear actividades o soluciones, pues vamos a trabajar en la línea de concretar qué es lo que queremos. Y desde la postura de la confederación de cooperativas es lo que yo le puedo exigir a mi confederación. Yo no sé cuántas cooperativas hay en España, pero a lo mejor, mire usted, hay que dedicarle también tiempo, y esfuerzos, y dedicación a las cooperativas que ahora, por las razones que sea, se sienten un poco alejadas o desvinculadas de la organización. ¿Por qué? Porque los servicios que le presta, pues yo qué se, por las razones que sean se dedican a otras cosas, y a otros tiempos. Y yo no digo que nada sea malo, pero a fin de cuentas hay que priorizar y jerarquizar, y eso es lo único que anteriormente pretendía decir.

Sr. D. Gerardo García:

Adelante, por favor.

Sr. D. Manuel Soler:

Esta pregunta es para el señor Pimentel. Yo sé que no tiene responsabilidad en esta materia, pero hay un tema que nos preocupa mucho, y en otra época sí que las tuvo. Los rumores que corren de la posible desaparición del Régimen Especial Agrario. A mí me gustaría preguntarles si en su opinión cree que va a desaparecer o no, que podemos llegar a una situación intermedia o no. Y en el supuesto de que desapareciera cómo podría incidir eso en la agricultura española, según su opinión.

Excmo. Sr. D. Manuel Pimentel:

Ahí hay dos cosas, una el tema del régimen especial agrario, que es un debate de Seguridad Social, y otro es el debate del desempleo, del sistema Pera Epsa (?), que ya es un tema concreto. Los andaluces sabemos muy bien la diferencia entre uno y otro, y las personas que no son andaluzas pues no conocen quizás toda esta materia. Muy rápidamente, REASS, como su nombre indica es un régimen específico de la Seguridad Social, ha habido una tendencia histórica a la concentración y simplificación de regímenes, y prácticamente ahora quedaría el régimen general, que es el gran sistema, el agrario, la minería del carbón y el servicio doméstico. Son ya, es pequeña, y hay una opinión de parte de la doctrina, y sindical, e incluso de alguna rama..., pero en fin, en general más sindical que empresarial, de tender todo hacia el régimen general e ir simplificando los regímenes, que han sido una tendencia histórica. Y ahora, independiente de esto, se está dando una circunstancia que no significa la eliminación, o sea, o la tendencia a ir hacia un régimen general, que es el tema del PER, donde –y eso sí se negoció mucho, y sí os va a afectar, porque eso va a salir seguro, es decir, al menos, y eso sí afecta a toda España–, es el establecimiento de un sistema contributivo de desempleo para los trabajadores eventuales agrarios.

Ahora mismo, los trabajadores eventuales agrarios que no sean andaluces o extremeños no tienen derecho al desempleo. Sólo hay dos colectivos que no tienen derecho al desempleo, servicio doméstico y eventuales agrarios fuera de Andalucía y Extremadura. Tiene sentido que vayamos a un modelo en que esa protección exista. Eso va a tener una repercusión para el agricultor automática, significa que va a tener que cotizar contributivamente. Sabéis que no se cotiza en esas circunstancias de eventual, y que tiene un tipo más bonificado.

Entonces lo que se está hablando ahora mismo en el Ministerio, y se ha planteado a los sindicatos y empresarios os va o nos va afectar, independientemente seamos andaluces o extremeños o fuera. Fuera porque se va a establecer un sistema contributivo de desempleo, con cotización y, por tanto, el trabajador tendrá un beneficio de desempleo proporcional al tiempo cotizado, exactamente que es igual en el régimen general. He trabajado un año, pues me corresponden cuatro meses de desempleo y mi base de cotización ha sido ciento... en euros ya no lo sé, mil euros, pues me corresponderán tantas pesetas de prestación.

Ese principio, más o menos, sería el que inspiraría el desempleo contributivo que se va a instalar en toda España. Y para que veáis, y en esto es en donde estará el debate, puesto que el gobierno no ha planteado nada, por lo que ha visto, de (...), es decir, el régimen especial agrario en este golpe no se está tocando, se está tocando una faceta muy específica, que es el desempleo contributivo, que es una cotización añadida, y por tanto, podría convivir con un régimen especial. No sé si hay ideas o no, pero en principio no.

En Andalucía y Extremadura, ¿cuál es el problema o por qué, aparte de la algarabía política y todo esto, cuál es el núcleo? Que los sindicatos quieren, o sea, el gobierno plantea algo que, en principio, es bastante razonable, es decir, en principio es un tema que está bien. Es decir, mira, las personas que ya están el sistema de subsidio actual que continúen, y las nuevas incorporaciones de personas jóvenes, o mujeres que se incorporan ya, que se incorporen al sistema contributivo de toda España. Por tanto, seguirían estando las que están en el régimen de subsidio, que más o menos conoceréis, que es un sistema por el cual con un número de peonadas tiene una serie de meses de subsidio, no proporcionales a las jornadas empleadas, sino es con 35 jornadas tiene ya derecho, pues en función de tu edad, a 180 días, o a 300 días en función de si eres de 52 años, 60 años, y una especie de prepaga a los 60 años.

Los sindicatos piden que eso sea una facultad del trabajador escoger o el contributivo o el tradicional, y el gobierno quiere que todas las nuevas incorporaciones ya vayan al contributivo. Ya ese es el debate, y lo veremos.

La seguridad, por lo que hablábamos antes, el REASS tiene algunas ventajas y algunos inconvenientes. Hombre, ventajas, se adapta (...) al campo, sale más barato para las empresas agrarias, como sabéis, y para el cobrador, el régimen general saldría más caro. Las prestaciones de REASS son, siendo bajas para el agricultor, son muy deficitarias. Es decir, el régimen general tiene un superávit muy importante, el REASS tiene déficit, el sector público siempre mira eso con recelo. Pero hemos hablado que algo tenemos que hacer para que Soria no se despueble, y por tanto, estas cosas hay que decirlas con mucha claridad, y poniendo las cosas y los valores colectivos que tenemos que defender. Y no cabe duda de que hay un valor colectivo en la defensa, Tomás decía antes, el individuo, el colectivo, hay un valor general que defender, que es mantener la actividad agraria, y por eso tenemos argumentos fuertes en el mantenimiento de tipos diferentes entre la cotización especial o no.

Ya te digo, pero ahora mismo, el ruido que hay no es el debate sobre el REASS, que en principio, que yo conozca, hasta donde yo sigo, no hay, es el tema del desempleo, que sí va tener repercusiones, sobre todo en Andalucía, puesto que fuera –supongo que al final, esta cosa se llama ruido, y al final se llega las cosas a medio acuerdo–, supongo que para los agricultores se establecerá un periodo transitorio de incremento de la base de cotización. Que tampoco será una cosa tremenda, el trabajador ya tendrá un derecho al desempleo. Y, en Andalucía, se ha abierto un debate en torno a esto. Los sindicatos dicen –hombre, yo creo que dicen eso, también, es una forma de decirlo, lo que significa la supresión del PEP (?), lo que supresión del PEP (?) dentro de 30 años, cuando se jubilen todas las personas que están cobrando ahora mismo

del sistema, no es que signifique que se corta— y ahí supongo que lo que habría que negociar qué plazo de entrada y cualquier otro tipo de cuestión.

Y ya te digo, las prestaciones del REASS. Claro, las bases son menores, no son tan generosas como en algunos casos del régimen general, pero al mismo tiempo el sistema nos va a ser deficitario. Y supongo que esto va ser así, y hay argumento suficientes para mantenerlo.

Sr. D. Gerardo García:

Una última pregunta, si la hay, por favor. No, una sola, porque estamos fuera de tiempo.

Sr. D. Vicente Sánchez:

Bueno, soy el presidente del Grupo de Empresarios Agrarios. Tenía preparado felicitar a ambos dos conferenciantes, no tengo más remedio que incorporar esa felicitación a la magnífica intervención de Gerardo, que estoy al 100% de acuerdo.

Yo creo que en el tema del envejecimiento que, bueno, como cooperativista en varias autonomías, soy un defensor absoluto de ese posicionamiento, me alegro y ojalá sigáis todavía por ese camino. Enhorabuena y adelante.

En el tema que hablábamos del envejecimiento, es verdad, estamos envejeciendo mucho la población, pero también es verdad que los elementos que tiene que hacer una persona, ya no tiene que cavar, ya no tiene que arrear el burro, los elementos que disponemos ya no necesitan de esa fortaleza física de una juventud. Yo creo que el envejecimiento no viene por los años, viene por la ilusión. Yo creo que el agricultor envejecido es el que se autojubilaba antes de tiempo, el que ha perdido la ilusión.

Yo recordaba, hace unos días, que los viejos envejecemos muy despacio. Un niño de un años, cuando pasa un año envejece el 100%, un chaval de 25 años cuando pasa un año envejece el 4%. Yo que tengo ya a punto de 69 pues envejezco un 1%, ya. Los viejos envejecemos muy despacio, sobre todo los que tenemos ilusión. Entre los que me cuento, que no me pienso jubilar de momento.

Yo creo que el problema que tanto las cooperativas, el mundo agrario, los agricultores, los empresarios, es la incertidumbre, la palabra que ha repetido Gerardo con insistencia. La incertidumbre genera miedo, la incertidumbre te paras, te echas la mano al bolsillo y lo cierras.

¿Y, entonces, esa incertidumbre de dónde viene? Pues viene de varios enemigos que tenemos. No hay que confundirse, enemigo. Nuestro querido amigo de Navarra, la empresa no es el enemigo de la cooperativa. Yo creo que no hay ningún empresario en este país que no esté incluido en una cooperativa, y que no sea un ardiente defensor de la cooperativa. La empresa nunca es enemigo de una cooperativa, nunca, nunca. La cooperativa es un elemento que se siente amigo, que se siente colaborador, que se siente que es capaz, cada día más, de dar más cosas a una empresa. Y creo que al revés también.

El tema es identificar el enemigo ¿Dónde tenemos el enemigo? El enemigo está ahí fuera, pero no lo estamos sabiendo tratar. Yo creo que la Comunidad Económica Europea está reaccionando con lentitud, no se está dando cuenta que esos cambios de rearme arancelario de esos países, esas aportaciones de treinta y cinco mil

millones de dólares, porque no sé qué ha pasado, a apoyo, están jugando un juego muy fuerte. Y en Europa no se está reaccionando.

Y se está..., esa incertidumbre viene de unos bandazos, que si los pagos compensatorios, que si los pagos directos, que si el pilar uno, que sea el pilar dos, qué vamos a hacer con el pilar 2, vamos a llenar el pilar 2, pero no sabemos todavía qué vamos a hacer con el pilar 2. Aparece algo –que yo creo que en España todavía no nos hemos enterado– que es algo que se nos viene encima que se llama Natura 2000, donde España alegremente se ha apuntado con 11 millones y medio de hectáreas, el 27% del territorio nacional. El 38% de la acción de Natura en Europa, que en otros países ni la tocan; y, de repente nos vamos a encontrar con un freno productivo donde no se va a poder cultivar, donde no se va a poder hacer cosas y vamos a... En esa desorientación en que de repente el dinero que va a un pilar, que va directo a los agricultores se va a un esquema que va a sitios donde no hay agricultores.

Yo creo que ese es donde tenemos que centrar en estos tiempos, donde hay una cierta y tremenda incertidumbre, porque el enemigo es el urbanita, es el voto de esos países ricos que no quieren pagar la factura agrícola. El enemigo está a lo mejor en esos verdes, no se, habrá que identificar donde está el enemigo para poder hacer un tratamiento adecuado. No lo tenemos en casa, el enemigo está ahí y creo que esa incertidumbre, esos bandazos que nos llevan a una inquietud es donde tenemos realmente que acertar. Y si en este libro blanco centramos esas ideas y las podemos exportar, Gerardo, no habrá nadie que tenga capacidad de agradecer bastante a esta gestión. Adelante y enhorabuena.

Sr. D. Eduardo Baamonde:

Bien. Gracias. Brevemente. Bueno, sobre el envejecimiento. Hombre, mi opinión particular es que el envejecimiento no es un problema físico. Es un problema que genera, digamos, ahora está muy en boga, problemas colaterales: la despoblación, la pérdida de la actividad en determinadas zonas. En fin, pero... evidentemente, con la tecnología el problema del envejecimiento no es el problema físico que pudo haber sido en alguna época. No, es otro problema u otro conjunto de problemas bastante más complejos.

Hay una cuestión que a mí sí me gustaría aclarar, porque cuando dices Vicente: "la empresa no es enemiga de la cooperativa". Yo quiero aclarar. Una cooperativa es una empresa, con sus particularidades, que yo he intentado exponer anteriormente, pero una cooperativa es una empresa y, al fin y al cabo, pues tiene que estar en el mercado y tiene que posicionarse correctamente, etc., etc. Por lo tanto, no vamos a hablar de enemigos, de empresas contra empresas. No. Aquí no se trata de eso.

Y cuando hablas de identificar el enemigo refiriéndote, bueno, que dónde están los elementos, las amenazas. Yo creo que es importante identificar las amenazas, pero yo creo que ésas ya están bastante identificadas. Lo que tenemos que buscar son los aliados y, sobre todo, las oportunidades, porque yo creo que tenemos la tendencia, y eso es un ejercicio de autocrítica, de identificar claramente y perder, no digo perder, pero sí emplear muchas horas, a analizar los desafíos, las importaciones. Yo creo que eso ya es una evidencia. El mercado está cada día más concentrado. Desde el momento en que en España más del 50% de lo que comen los españoles lo comercializan sólo cinco grandes cadenas de distribución, pues, ya es que sobran yo creo que las palabras. Pero no se trata de identificar tanto los desafíos. Lo que tenemos que apostar es por buscar soluciones, buscar oportunidades que nos permitan enfrentarnos a esta situación en condiciones de viabilidad. Y yo creo que ése es el gran reto que tenemos que afrontar en los próximos años.

Sr. D. Gerardo García:

Bueno, pues, tenemos que dar por finalizado el debate. Cumplimos el horario. Para el Ministro con diez minutos de retraso, porque tiene que ausentarse, en cinco minutos. Hacemos un alto para despedir al Ministro y pasamos a la primera comunicación del profesor Juliá.